



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004652-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campaño y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a qué actuaciones está desarrollando la Junta de Castilla y León para ayudar a solventar la situación del Grupo Social ASPANIAS Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 171, de 10 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004470, PE/004554, PE/004577 a PE/004588, PE/004590 a PE/004592, PE/004595, PE/004609, PE/004612, PE/004613, PE/004615 a PE/004621, PE/004623, PE/004625, PE/004652 a PE/004655, PE/004657, PE/004660, PE/004662, PE/004666, PE/004668, PE/004671 y PE/004679, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4652, formulada por D.^a Noelia Frutos Rubio, D.^a Nuria Rubio García, D.^a Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Briones Martínez, D.^a Virginia Jiménez Campaño y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre actuaciones para ayudar al Grupo Social ASPANIAS Burgos.

Esta cuestión ya fue respondida en Pregunta Oral ante el Pleno de las Cortes de Castilla y León el día 20 de octubre.

Valladolid, 16 de noviembre de 2020.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.